

XIX-1  
C-305

Junta de Gobierno

Sesión <sup>ordinaria</sup> del 13 de Enero de 1915

Señores  
Vice Director 1.<sup>o</sup>  
Rodríguez de Cepeda  
Espinos  
Gómez Matosés  
Pastor (D. E.)  
Monforte (D. E.)  
Tranés de Lara  
Carbonell  
G<sup>a</sup> Martiñel  
Gómez Igual  
Boluda  
Mur  
Barriol  
Esmat

Reunidos los señores anotados al margen bajo la presidencia de Don José M.<sup>o</sup> Carran Juan, Vice Director 1.<sup>o</sup> de la Sociedad se abrió la sesión siendo leída y aprobadas <sup>las</sup> ~~las~~ actas de la ordinaria anterior, de las extraordinarias de elección de cargos y de aprobación de presupuestos celebradas en 30 del pasado Diciembre y de la de elección de Vocales para los Consejos de Fomento que tuvo lugar en 1.<sup>o</sup> de los corrientes siendo todas aprobadas.

Seguidamente manifestó el Sr. Vice Director, que para dar cumplimiento a las prescripciones reglamentarias procedía dar posesión de sus cargos a los Señores que fueron elegidos para desempeñar los de Director, Tesorero, Bibliotecario y Secretario general según el acta que acaba de aprobarse; y a dicho fin invitó al Sr. Rodríguez de Cepeda a que ocupase la presidencia y así lo hizo este Señor pronunciando sentidas frases de agradecimiento por la nueva reelección de que había sido objeto y ofreciendo el concurso de toda su actividad para el ~~mejor~~ mejor cumplimiento de los fines sociales, cuyas manifestaciones las hacía también en nombre de los otros Señores que con él habían sido elegidos: todo lo cual fue escuchado con el mayor agrado por la Sociedad.

Dióse cuenta de un oficio del Gobierno Civil de la provincia acompañando el número del Boletín Oficial que inserta la lista de los Señores socios de esta Económica con derecho a votar como promisorios para Senador; de otro del Colegio de Escribanos participando la posesión de su nueva junta y de otro de la Económica de Barcelona transmitiendo el voto de gracias acordado en junta general a favor de nuestra Sociedad por

las atenciones y agasajos de que fueron objeto sus representantes en la <sup>IV</sup> Asamblea Nacional ultimamente celebrada; y la Sociedad se dió por enterada.

Tambien lo fué de una carta del Ilmo. Sr. D. José Ubbeda Correal dando las gracias por haberle votado esta Económica para el cargo de Vocal propietario del Consejo Superior de Fomento y de un besalamano del Sr. Consul de Bélgica en Valencia acompañando un ejemplar del Libro Gris y del Informe de la Comisión de Investigacion sobre la votacion de fueros del Acuerdo de quites por las tropas alemanas en Bélgica y se acuerda remitirlos al gabinete de lectura.

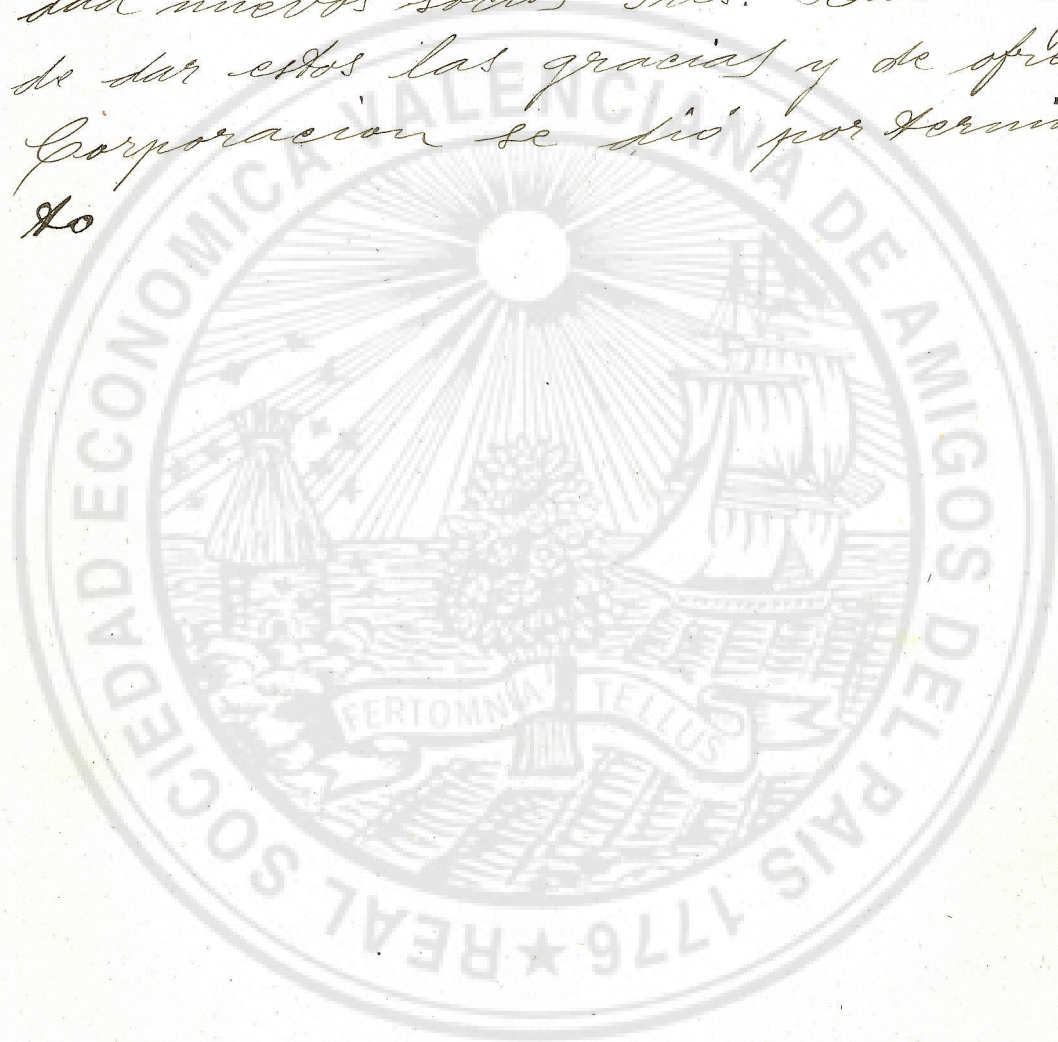
Después á invitacion de la presidencia dió cuenta el Sr. Carbonell de lo actuado por la Junta de Defensa, de la que forma parte en representacion de la Sociedad, sobre referente á zonas neutrales y creacion de un Banco Nacional de Crédito, manifestando que en vista de la diversidad de criterio existente en dicha Junta habiase nombrado una ponencia que ha redactado las siguientes bases que ~~han merecido~~ aprobadas en sesion de hoy:

- 1.<sup>a</sup> El establecimiento de zonas francas en cada puerto español será objeto de una ley especial, sin que en ningun caso pueda declinarse la facultad de otorgar estas concesiones en el Poder ejecutivo.
- 2.<sup>a</sup> En cada caso concreto precederá á la redaccion y presentacion del proyecto de ley correspondiente amplia y minuciosa informacion de cuantos puedan ser afectados por la implantacion de la zona, á fin de que sea excluido de ella cuanto se estime lesione gravemente capitales intereses de la region ó con ella relacionados.

3<sup>o</sup> Además de la excepción señalada en el proyecto de ley en su art<sup>o</sup> 8<sup>o</sup>, se prohibirá también la entrada en la zona de este puerto al arbol extranjero.

La Sociedad vio con gusto que las franscitas bases vienen á concretar el sentir de la mitna en este asunto y á propuesta del Sr. Director se acuerda hacer constar en acta un voto de gracias para el Sr. Carbonell

Y despues de ser presentados á la Sociedad nuevos socios Sres. Burriel y Mur y de dar estos las gracias y de ofrecerse á la Corporacion se dió por terminada el ac-  
to



Sesion ordinaria de 27 Enero 1915

Señores

Director  
Camaña

Pastor

G<sup>o</sup> Mustieles

Monforte (D.E.)

Mur

Giner

Reunidos los Señores anotados al margen bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda Director de la Sociedad, se abrió la sesión siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

El infrascrito Vice Secretario dió cuenta de haber cumplimentado lo que preceptúa el art<sup>o</sup> 12 de la ley de 8 de Febrero de 1877, exponiendo en el Gabinete de lectura de la Corporación desde el día 31 de Diciembre hasta el 20 inclusive del corriente, la lista de los Señores Socios que tienen derecho a votar compromisiéndose para la elección de un senador sin que durante este tiempo de reposición se haya formulado reclamación de ninguna especie tanto sobre exclusiones como sobre inclusiones indebidas.

El Sr. Director manifestó que aun cuando entendía que de hecho quedaban ya las referidas listas ultimadas y definitivamente aprobadas siguiendo precedentes ya antiguos en la Sociedad ponía a discusión si debían o no aprobarse. Declarado urgente este asunto, se acuerda por unanimidad dar por aprobadas las listas.

Dióse cuenta de una instancia de la Económica de León dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento encaminada a conseguir mayor impulso en la construcción de tranvías, y se acuerda pasarla al informe de las secciones de Industria y Comercio.

Fueron leídas las cuentas referentes a la inversión de las mil pesetas que se concedieron por el Gobierno para atender a los gastos de la IV Asamblea Nacional de Económicas de Antigos del País y la Sociedad encontrándose conformes con sus justificaciones les dió su aprobación acordando remitirlas a la superioridad.

Después el Sr. Director hizo notar que entre los gastos pagados no figuraran los que ha de motivar la im-

impresion de la Crónica del Congreso y como es-  
tima que esta impresion es preciso llevarla á  
efecto por ser complemento necesario de la A-  
samblea celebrada y el medio más eficaz para  
que los trabajos y la labor hecha tengan en  
efectividad práctica proponia que basados en  
esta necesidad, á que no puede atenderse  
por esta Económica con sus recursos ordina-  
rios, y en la promesa contenida en la R.  
O. de concesión se acordase pedir al Gobier-  
no mil pesetas con destino á la impresion  
de la referida Crónica: y la Sociedad ~~st-~~  
ni lo acordó por unanimidad.  
~~teniendo esta necesidad.~~

Despues el Sr. Monforte propuso visita-  
se una Comisión de la Sociedad al Sr. Gober-  
nador Civil para darle las gracias por ha-  
ber ordenado el cierre de ciertos salones  
de tiro, como opuestos á la moralidad públi-  
ca y así se acordó por unanimidad facul-  
tando al Sr. Director para que designe la  
referida comisión.

Y se levantó la sesión.

Señores

Director

Conde Montornés

M. de Colomina

Pastor (D. E.)

Monforte (D. E.)

Monforte (D. A.)

Amat

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda y asistiendo los Señores ~~asistidos~~ al margen, se abrió la sesión siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno en sesión de hoy.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber llevado a cabo la visita <sup>al Sr. Gobernador Civil</sup> acordada en la sesión ordinaria anterior y que con tal motivo ~~habian~~ <sup>se suplicaron</sup> ~~suplicado~~ ~~la~~ ~~tan~~ ~~digna~~ ~~autoridad~~ ordenase el cierre de cuartos saliendo de baile con cuartos reservados indicando tambien la conveniencia de clausurar ciertas casas de tenorio que constituirian un grave peligro para los jóvenes que concurren a la Universidad y al Instituto: cuyas indicaciones ofreció secundar el Sr. Gobernador.

Seguidamente el Sr. Monforte (D. Enrique) manifestó que tenia noticia que <sup>mal vivit</sup> dos de las mencionadas casas de tenorio habian sido ya cerradas, y como esta medida revestía singular importancia para la pública moralidad proponía que se visitase de nuevo al Sr. Gobernador para reiterarle otra vez el agradecimiento de los Amigos del País como medio de alentar a tan digna autoridad en la meritoria obra de saneamiento social que ha emprendido, y así se acuerda por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Director manifestó a la Sociedad el valiosísimo apoyo que el mismo Sr. Gobernador Civil ha prestado a nuestras escuelas de párvulos con la con-

sesion por la Junta de Proteccion a la Ju-  
fancia de quinientas pesetas para atender  
a los gastos que ocasiona la comida de  
los parvulos que concurren a las mismas  
y de la suma necesaria para saldar el  
deficit del año ultimo <sup>segun lo solicitado por nuestro representante Sr. Juan Mateos</sup> que con este motivo  
habia sido invitada dicha Autoridad a vi-  
sitar nuestras escuelas y aun cuando se  
dignó aceptar, no habia señalado aun la  
fecha para ello: la Comidad escuchó con agrado estas manifestaciones complaciendole mucho los deseos  
de su representante a la forma en que se hizo en las escuelas.

En la forma reglamentaria fué pro-  
puesto socio numerario D. Antonio de Gre-  
gorio y Mejada Abogado, cuya propuesta quedó sobre  
la mesa para ser votada en la proxima se-  
sion.

El Sr. Marqués de Colomina hizo uso  
de la palabra a continuacion para dar  
las gracias a la Sociedad por su eleccion  
de Vocal propietario del Consejo provincial  
de Fomento en representacion de la misma  
y reiteró su ofrecimiento de desempeñar  
el cargo con el mayor celo: el Sr. Direc-  
tor hizo presente al Sr. Marqués que  
su eleccion era debida a las relevantes  
dotes y de que está adornado que eran  
conocidas por la Sociedad.  
Y se levantó la sesion.

Sesión ordinaria del 24 de Febrero 1915

Señores  
 Director  
 Marq. de Colomina  
 Gomez Matoses  
 Juanes de Lara  
 Pastor  
 Perales  
 Amat

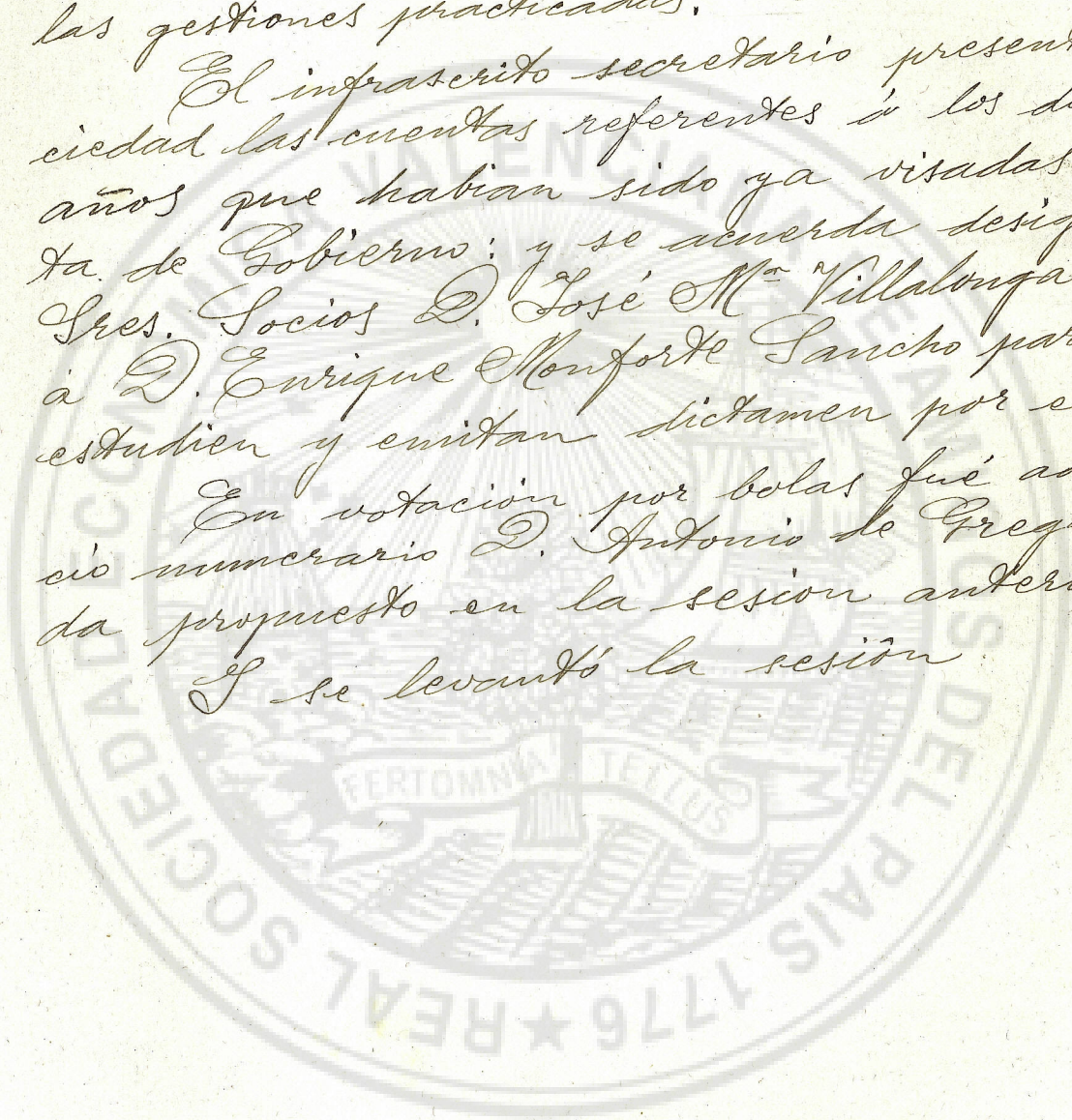
Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda Director de la Sociedad y asistiendo los Sres. anotados al margen se abrió la sesión siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

La presidencia dió cuenta de varios asuntos relacionados con la pública moralidad y en vista de las razones expuestas se acuerda insistir en las gestiones practicadas.

El infrascrito secretario presentó a la Sociedad las cuentas referentes a los dos últimos años que habían sido ya visadas por la Junta de Gobierno; y se acuerda designar a los Sres. Socios D. José M<sup>o</sup> Villalonga Peris y a D. Enrique Monforte Sarcho para que las estudien y emitan dictamen por escrito.

En votación por bolas fué admitido socio numerario D. Antonio de Gregorio y Ejeida propuesto en la sesión anterior.

Y se levantó la sesión





Señores

Director

Carran (D. J. M.)

Lopez Matoses

Oliaz

Baron de Llanvi

Giner

Cabrera

Carran (D. P.)

Amat

Reunidos los Señores anotados al margen bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda se abrió la sesión siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno en sesión de hoy. Diose cuenta de un oficio de la Sociedad Económica de amigos del País de Liebrana (Potes) solicitando se le remitan libros con destino a la Biblioteca popular que ha fundado y dirige; y se acuerda remitirle los Anales de la Sociedad.

Después dió cuenta el Sr. Director del fallecimiento del antiguo socio, miembro que fue muchos años de la Junta directiva de esta Corporación y actual Presidente de la de Gobierno de la Caja de Ahorros, Excmo. Sr. D. Vicente Calabrig y Barra, y propuso constase en acta el ~~fallecimiento~~ sentimiento de la Corporación y que se dirigiese alfo oficio de pesame a su distinguida familia; y así se acordó.

Y se levantó la sesión.